

Educación formal no universitaria y construcción nacional en el País Vasco desde el franquismo a nuestros días

FITO RODRÍGUEZ BORNAETXEA
Universidad del País Vasco

"No existe una vía intelectual para hacer cambiar de idea a quien cree que el Holocausto no existió...No hay modo de hacerlo en el plano intelectual, no obstante, hay una amplia gama de personas que son permeables a los eslóganes nacionalistas, de identidad racial o religiosa, a quienes pienso que puede ser útil dirigirnos. Sobre todo porque dichas ideologías-y principalmente el nacionalismo-se basan en esencia en la Historia; una historia equivocada, una historia malinterpretada, a menudo una historia inventada."

Eric J. Hobsbawm in *"Il Passagio"*.

1.- Aproximación teórica:

Trabajar en Historia de la Educación el tema de la construcción nacional permite, en el plano intelectual, acercarse a datos y seriaciones que, en esta área de conocimiento, aún partiendo de los estudios de la historia local permiten superarla para poder engarzar en explicaciones y teorías de dimensiones más amplias. Cuando esto es hecho, como en mi caso, por un vasco (es decir, por un investigador de una nación minorizada) y en unas Jornades de Història de l'Educació als Països Catalans, este trabajo intelectual cobra de por sí un carácter ciertamente reivindicativo. Estas líneas pretenden dar cuenta, partiendo del análisis de la perspectiva diferencial lingüística, de los sucesivos periodos de socialización educativa (con respecto al desarrollo del corpus y del estatus de la lengua propia) mediante los que la nacionalidad vasca se ha ido progresivamente reestructurando desde la victoria militar del General Franco hasta nuestros días.

De hecho, cuando Eric Hobsbawm y Terence

Ranger hablan de la "invención" del nacionalismo (1) no están utilizando ninguna conceptualización idealista, antes al contrario, se refieren, en sus propios términos, a una verdadera "ingeniería" para la construcción de ciudadanos en los grandes estados actuales (Francia, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos). Se trata, pues, según su aportación metodológica ya clásica, de estudiar las formas de "fabricación", "producción" o "construcción" de los nacionalismos. Sin embargo, al hablar de nacionalismos, debemos tener la precaución de concretar el tipo de nacionalismo al que nos estemos refiriendo ya que cualquier generalización puede viciar de raíz las aproximaciones comprensivas que pretendamos aplicar.(2) No es lo mismo hablar de nacionalismos expansionistas que minorizan culturas y fomentan una única identidad pública privilegiada que hablar de pueblos colonizados y de sus procesos de liberación.(3) En la misma línea, se trata de explicitar elementos que permitan tanto la comprensión desde la "alteridad" y "el exterior", como que los "explicados" y/o "analizados" se puedan reconocer a sí mismos en los discursos que sobre ellos se construyen. (4) Por esta razón, en el caso vasco, ciertas aproximaciones realizadas desde la antropología Simbólica o, desde la sociología se (5) parecen más a una caricatura costumbrista simplemente basada en estereotipos. Estos pretendidos "acercamientos" hacen difícil, cuando no imposible, el "autoreconocimiento del elemento vernacular analizado" que, como hemos dicho, debiera derivarse de un análisis adecuado. En consecuencia, si en el caso de los nacionalismos minorizados y/o colonizados, como afirmaba Albert Memmi ("Portrait du colonisé"), es la

(1) Hobsbawm,E - Ranger,T. *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press.1983.

(2) Douglass,W- Zulaika,J. *Migración, Etnicidad y Etnonacionalismo*. Universidad del País Vasco. 1994.

(3) Smith, A.D. "Tres conceptos de nación" in *Rev. de Occidente*. vol 161. Madrid.1994.

(4) Roseberry,W.*Anthropologies and Histories*. New Brunswinck, Rungers University Press. 1990.

(5) Aranzaddi,J. *Milenarismo vasco*. Taurus. Madrid.1981. Unzueta,P. "Del monte al llano:las trayectorias del nacionalismo vasco" in *Claves* nº 23.Madrid.1992. Perez Agote, A. *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*. Siglo XXI. Madrid.1986.

propia experiencia del colonizado la que debe servir de punto de partida para esa comprensión, en el caso de Euskal Herria (etimológicamente pueblo del vascuence) la propia experiencia de la lengua parece el punto de partida más adecuado para iniciar una aproximación explicativa a lo "etnoidentitario vasco". De hecho, " Si la historia tiene alguna lección que darnos es, sin duda que el mantenimiento de la identidad vasca se debe más a la independencia lingüística que a la política". (Roger Collins. *Los Vascos*. Alianza. Madrid. 1989).

En otras palabras, y utilizando tanto las expresiones como la taxonomía al uso (6), frente a la imposición "civilista" de la cultura pública castellana el nacionalismo vasco se presenta como un "planteamiento étnico primordialista" de afirmación identitaria frente a otros planteamientos "instrumentalistas" que pretenderían el ejercicio civil y sin cortapisas de su ciudadanía. Estas prácticas de lo que P. Bourdieu llamaría los "mecanismos de distinción" hacen que para hablar de la construcción nacional en el País Vasco, tanto al referirnos al tema educativo como al estrictamente político (en el caso de que pudiéramos encontrar un espacio social diferente de los demás y "estrictamente" político) tengamos que referirnos indefectiblemente al tema de la lengua.(7) Ahora bien, ¿como se va fabricando, construyendo, el hecho nacional vasco a partir de la enseñanza de la lengua, y en la lengua vasca, desde la profunda represión que produjo el franquismo?. A contestar esta pregunta vamos a dedicar las líneas siguientes.

2.- Periodos de expansión de las escuelas vascas en función tanto de los condicionantes legales como del propio proceso de unificación lingüística del vascuence:

Las consecuencias del golpe militar que lideró el General Franco y que dieron origen a la implantación de una sórdida dictadura política con bases ideológicas de tendencias "imperiales", hicieron muy difícil seguir caminando desde la legalidad por la senda de la "unificación lingüística del euskara" abierta antes de dicho

golpe. Es por esto que debemos encontrar la continuidad de este proceso en torno a pensadores y/o colectivos afianzados en el exilio.(8) A partir de 1936, la revista "Euzko Deya" publicada en París mantuvo hasta bien finalizada la segunda guerra mundial el estilo literario unificado que posteriormente sería la base del llamado "euskara batua". Dos escritores de origen vasco nacidos en París (Mirande y Peillen) serán en aquella época referenciales para comprender este proceso, que si bien es resultado de un "continuum" previo, a partir de entonces entrará en un punto de inflexión que lo situará en las características de "la modernidad", es decir: secularización, bases literarias modernas de socialización etc...

En el estado español, sin embargo, veinte años después de la llamada "guerra civil" los planteamientos de la Academia de la lengua vasca (reunión de Aránzazu de 1956) distan mucho de plantear la necesidad de la unificación lingüística. Entre todos los informes allí presentados solamente uno abordará este tema. Precisamente el realizado por Txillardegi, escritor y lingüista que en esas fechas tuvo que exiliarse y que posteriormente, como veremos, tendrá una importancia capital en la solución a este problema.

La producción literaria moderna, sin embargo, tenía cada vez más necesidad de la unificación. Por eso el escritor y poeta Gabriel Aresti, en 1958, realizó a modo de provocación una sonada intervención pública en dialecto vizcaino de forma que quedasen a la luz las contradicciones derivadas del uso público e indiscriminado de registros dialectales. En 1959, por el contrario, publicó su poema "Maldan Behera" donde encontramos el euskara tipo que nueve años después será acordado como euskara unificado o batua.

El punto de inflexión antes aludido es el que proviene de la ruptura entre planteamientos culturales tradicionales, literariamente bajo la acogida de la religión católica, liderados históricamente por el Partido Nacionalista Vasco y los planteamientos tanto de liberación nacional como de modernización cultural que aparecen en estas fechas en torno al fenómeno del nuevo nacionalismo de E.T.A.

(6) Smith. A.D. *Ethnic Myths and Ethnic Revival*. Archives Européennes de Sociologie 24-3.1984. pags. 283-303.

(7) En efecto, tanto el nacionalismo tradicional de finales del siglo pasado (Sabino Arana) como el nacionalismo vasco moderno (surgido en los sesenta en torno a ETA y Enbata) tienen el núcleo de sus propuestas en alternativas lingüísticas : las "Lecciones de ortografía del euskera bizkaino" de Arana (1886) y la propuesta de "euskara unificado" de Txillardegi a la Asamblea de la Academia Vasca de 1956 en Aranzazu.

(8) Rodríguez Bornaetxea, F. in 15 Congreso Internacional de Historia da Educaçao. "A EDUCACAO NO ENCONTRO DOS POVOS E CULTURAS: A EXPERIENCIA COLONIAL (SECULOS XVI-XX)". "Tópico: Processos de independencia e accao educativa/A educaçao e as questoes da léngua". "Unidad de la lengua vasca y unidad política de los vascos".

Aunque, ciertamente, existen otros elementos en este proceso (9), pude decirse, sin lugar a dudas que aquí puede encontrarse la contradicción fundamental desde la que llegar a la comprensión de tan complejo fenómeno.

2.1.- Los pasos para la unificación de la lengua literaria:

Cuando en 1960 el actual presidente de la Academia de la Lengua Vasca Jean Haritschelar tomó en Baigorri (País Vasco-norte) posesión de su puesto como simple miembro de la misma, el entonces presidente, P. Lojendio, le dió la bienvenida con un discurso en dialecto guipuzcoano. El nuevo académico fue presentado por M. Lafont en dialecto suletino mientras la primera lección magistral del entrante se realizó en dialecto bajo-navarro. Esta postura pública de la Academia, que en la práctica denigraba los pasos avanzados hacia la unificación lingüística, provocó posteriormente (1962), la petición de dimisión de dos colaboradores representativos de la misma Academia: P. Xarriton y Txillardegí.

En la misma línea, y a partir de 1963, comenzó a reunirse en Bayona (País Vasco-norte) la llamada "Euskal Idazkaritza" (secretaría Vasca) que, con representantes de todos los dialectos, comenzó la ardua tarea de unificar el verbo vasco. (10) Otros grupos y personas participaron activamente desde distintas referencias en el proyecto de dar salida a esta necesidad común. Deben ser subrayados los trabajos antes citados de Mirande y Peillen en París, de X.Kintana, G.Aresti e I.Berriatua en Vizcaya, así como las revistas Jakin en Guipuzcoa y Anaitasuna en Vizcaya.

El hecho de que el trabajo de todos estos grupos nuevos pusiesen en peligro la hegemonía político-cultural del nacionalismo tradicional provocó una enconada reacción en contra de la unificación lingüística, cuyo análisis pormenorizado, aunque inicialmente avanzado (11) está todavía por hacer, pero que indudablemente, arrojará mucha luz sobre la historia reciente de nuestro pueblo. Por fin, el

resultado de las reuniones técnicas de Bayona fue consensuado socialmente en la reunión celebrada el 29 y 30 de agosto de 1964 en dicha localidad. De esta manera, L. Mitxelena, académico y lingüista de prestigio reconocido, tomó en sus manos los acuerdos básicos para presentarlos posteriormente en la propia Academia (revista Euskera -1968- pgs.139, 205, 206 y 216.).

Las decisiones en este sentido, sin embargo, seguían retrasándose de tal manera que los más conocidos representantes de la nueva literatura vasca tuvieron que reunirse en la población de Ermua (Vizcaya) el 28/29 y 30 de junio de 1968, y "juramentarse" a favor de la unificación de la lengua literaria-común (12).

La celebración de las "bodas de oro" de la Academia fue el ámbito en el que se decidió abordar definitivamente el tema. Como consecuencia, en el otoño del 68 se decidían las bases para la unificación lingüística tomando como punto de partida el trabajo de L. Mitxelena, que a su vez recogía los acuerdos de Bayona (1964) y las razones de Ermua (1968). (13)

2.2.- La reacción:

Tal como hemos comentado anteriormente la presión de los grupos tradicionalistas del nacionalismo se oponía a una unificación lingüística que traía consigo el concepto moderno de nación frente al de localismo (14). La "inteligentsia" española y francesa, por su parte, no había visto nunca con buenos ojos la unificación de una lengua que se hablaba por igual en los dos Estados (15). Es así que el llamado "euskara batua" fue, en un principio denigrado y perseguido desde distintos planteamientos de fuerte implantación cultural tradicionalista. El propio presidente de la Academia durante estos años, M. Lekuona, no cumplía las prescripciones a este respecto de la misma, lo que ocasionaba no pocos conflictos. Las presiones llegaron al extremo de posibilitar el que, en una nueva Reunión, (Vergara-1978-) la Academia de la lengua vasca revocara de un modo lingüísticamente arbitrario algunos de los

(9) No debe ni mucho menos obviarse la aportación a la unificación lingüística del vizcaino afincado en Navarra "Oskillaso" ni, en sentido contrario, los trabajos del padre Lafitte y la revista "Herria" en el País Vasco norte.

(10) Txillardegí (1992), "Euskara batuaren hastapenak" (Los principios del vasco unificado) in *Ele* nº 11/12. pags 15/21.

(11) Kintana, X. (1992), "Batasunerako pausoak gogoratuz" (Recordando los pasos hacia la unificación). in *Ele* nº 11/12. pags 23/49.

(12) in Jakin (1968) nº 31/32. pag 73.

(13) Ver "Euskararen Batasunaz" (Acerca de la unificación del euskara) número especial de la Revista Uztaro. 1993.

(14) Apalategi, J. (1978). *Los Vascos de la Nación al Estado*. Elkar. San Sebastian

(15) Letamendia, F. (1984) "Lange et fueros basques dans la littérature espagnole de l'age moderne" in *Langes opprimées et identité nationale*. Département des Langes et Cultures Opprimées et Minorisées. Université de Paris VIII-Vincennes a Saint-Denis. Pags. 87/93.

acuerdos de unificación anteriores, provocando así el consiguiente malestar entre los que habían trabajado para ellos, pero contentando las presiones del nacionalismo conservador que, a pesar de todo, siguió su particular lucha contra el "batua" (16).

2.3. - La implantación:

A pesar de todo ello, dos vías de trabajo educativo han posibilitado que esa reacción no tuviera los efectos pretendidos. Antes al contrario, se puede decir que, no obstante lo reciente de estos enfrentamientos y polémicas, la implantación del euskera unificado es hoy una realidad incontestable. A ello, como hemos dicho, a contribuido por una parte la ingente labor de alfabetización de adultos llevada a cabo desde el 68 (17), y por otra, el desarrollo progresivo de las escuelas vascas o Ikastolas. (18) En ambos casos nos encontramos con fuertes movimientos sociales que han sabido superar las trabas impuestas por el nacionalismo tradicional tanto a nivel ideológico/lingüístico, de la manera que aquí se ha explicado, como al nivel de las trabas institucionales, de la forma que en otros foros he tenido a bien de sacar a la luz (19). No puede comprenderse ni la discusión lingüística ni la realidad de la actual implantación del euskera unificado si se obvia la referencia a la fuerte presión social que, aglutinada entorno al concepto moderno de nación, ha abolido/superado la utilización pública de los registros dialectales. Queda mucho por hacer (20), pero la lengua utilizada en los siete territorios históricos del Pueblo Vasco es una lengua estándar que produce ciencia y literatura a un nivel tendente a la normalización (21). Los hablantes de ambos lados del Pirineo tenemos desde 1990 un mismo periodico (22) sólo en nuestra lengua que, a pesar de no estar

subvencionado por las Administraciones estatales ni autonómicas, tiene una difusión nada despreciable en relación a los porcentajes de alfabetización (23). En definitiva, de la misma manera que la unificación de la lengua, por encima de las propias formas de la administración actual, está cada vez más posibilitando la unificación de los vascos, las ideas sobre la unificación política del País Vasco determinaron los pasos para acometer la unificación de la lengua literaria común. Y si eso es claro, como aquí hemos intentado probar, en lo que se refiere a los problemas de "corpus" lingüístico, lo es mucho más al referirnos a las eventualidades del "estatus" de la lengua en la educación. Pero esto, formará parte de las siguientes líneas.

2.4. Las escuelas vascas bajo el franquismo: origen y desarrollo:

Paralelamente al proceso de unificación lingüística correspondiente al "corpus" gramatical, el "estatus" de la lengua vasca fue logrando una socialización progresiva por medio de las llamadas "escuelas vascas" (ikastolas) que comenzaron a surgir a la sombra de la Iglesia Católica saliendo de la absoluta clandestinidad en que se mantuvieron hasta 1945. Así, Elvira Zipitria en San Sebastián y X.Peña/ M.A.Garay respectivamente en la parroquia de San Nicolás y los Agustinos de Iralabarri, en Vizcaya, crearon y desarrollaron unas alternativas pedagógicas en vasco que durante la década del 1945 al 1955 no dejaron de crecer. Sin embargo, este constante crecimiento se convirtió en su peor enemigo, ya que, como en el caso de las escuelas creadas por Julia Berrojalbiz en Bilbao, se llegó a provocar una verdadera saturación teniendo en cuenta las limitadas condiciones físicas a las que estaban sometidas. El problema se agravó sobremanera a

(16) Mitxelena,K.(1988) "Batasuna eta arazoak" (la unidad y sus problemas) in Argiaren 87. urtekaria.- Oñatibia, M.(1989) "Arantzazu-ko batzarra ta erri-euskera" (La Asamblea de Aranzazu y el vasco popular). Argiaren 88. urtekaria.

(17) Ele (1991) nº 8. Alfabetatzeaz, (Sobre la alfabetización). Bilbao. Alfabetatze batzordeak (1971); " Rikardo Arregi, Alfabetatzearen eragile" in Rikardo Arregi, Jakin ,Arantzazu.

(18) Basurko, F. (1989). " La normalización de la Ikastola: Breve historia y estado de la cuestión de la escuela pública" in *Historia de la Educación* nº 8, Salamanca. pags 139/165. - Rdgz.Bornaetxea,F. (1991) "Ikastola" in Terminologia científico-social. Anexo. Antrophos. Barcelona.

(19) Rdgz. Bornaetxea,F. " Las Estrategias educativas para la alfabetización de adultos en lengua vasca" (1989) X_ Congreso de la Asociación Mundial de Ciencias de la Educación. (A.M.S.E.).Praga (en aquel entonces Rep. popular de Checoslovaquia). Las actas están publicadas.

(20) Txillardegi (1993). Declaraciones al periodico Egin de fecha 9 de marzo de1993 sobre la unificación del euskera hablado y su problemática.

(21) Etxebarria, J. R. (1992) "Zientziaren arloko euskararen batasunaz" (En torno a la unificación del vasco en el área de ciencias) in *Ele* nº11/12 pags.99/112

(22) Euskaldunon Egunkaria (El periodico de los vascos) escrito solamente en vascuence vende cerca de 20.000 ejemplares (subiendo volumen) de una prensa altamente normalizada desde hace cerca de tres años.

(23) Dávila,P./Eizagirre,A.(1992). "Alfabetización y euskaldunización en Euskal-Herria".in *Leer y Escribir en España*. Piramide. Madrid. pag 208.

raíz de la obligatoriedad del "libro de escolaridad" del alumnado, lo que obligó a optar por la necesaria legalización de todos estos centros de enseñanza en vasco. Fueron pioneros en dar este paso el Liceo Santo Tomás en San Sebastián y el Resurrección María de Azkue, en Bilbao. Cuatro años más tarde, en 1969, el crecimiento constante obligó a oficializar la coordinación entre todos estos centros educativos y se creó la Federación de Ikastolas.

En 1970, de la mano de "Ley General de Educación" de Villar Palasí, los establecimientos educativos debieron hacer frente a una serie de exigencias de equipamiento en función de las que aparecieron distintas iniciativas de movilización popular con el fin de poder recaudar los fondos necesarios. así, surgieron sucesivamente los Kilometroak en Guipúzcoa, el Ibilaldia en Vizcaya, el Nafarroa Oinez en Navarra, el Araba euskaraz en la provincia alavesa y el Herri Urrats en el país Vasco Norte. Todas estas macro movilizaciones de masas en torno a la defensa de un modelo educativo tenido como propio son, ciertamente, un hecho singular que, por sí solo, merecería una investigación adecuada que, por desgracia, todavía está por hacer.

La remodelación del estado español y su legitimación constitucional (1978) no recogerá las posibilidades de desarrollar modelos educativos públicos diferenciales. Aunque el Estatuto de Autonomía del País Vasco otorga plena capacidad de gestión en el ámbito educativo (artículo 16), el conflicto con el superior rango legal del artículo 27 de la Constitución ha venido impidiendo que esas competencias se ejerzan. Así las cosas, ni el Decreto sobre Bilingüismo de 1979, ni la normativa para la titularidad pública de las Ikastolas de 24 de Enero de 1980, serán suficientes para saciar las necesidades propias de la enseñanza vasca. A partir de entonces las Ikastolas serán consideradas como "Centros con vocación pública y no estatales" y firmarán el acuerdo del 4 de Octubre de 1980, por medio del cual, y a costa de asegurar el cobro de distintas subvenciones, la Administración estatal tenderá a "normalizar" y "regularizar" los aspectos más diferenciales de su práctica educativa (preparación del profesorado, contenidos programáticos, matrícula...), mientras se imponen los criterios de la inspección institucional.

El 27 de Junio de 1983 se aprueba el decreto para la organización de las Ikastolas (BOPV-06/08/83) que provocó un recurso del Estado ante el Tribunal Constitucional quien, finalmente,

falló a favor de dicho decreto (06/11/86) consolidando el estatus "privado" de las ikastolas.

El acuerdo firmado entre el departamento de Educación del Gobierno Vasco y la Confederación de Ikastolas (18/12/87), a parte de concretar las relaciones entre ambos entes cara a la promoción de la lengua y las consiguientes ayudas presupuestarias no modificó esta calificación; las ikastolas siguieron considerándose privadas.

El 29 de Junio de 1988 se plantea la necesidad de una "Ley de Confluencia" para regular el panorama escolar en el país Vasco. En las mismas fechas (08/05/89), sin embargo, la Confederación de Ikastolas y el Gobierno Vasco volverán a firmar un nuevo convenio de colaboración mientras este último prepara lo que será una fuerte operación de imagen que le permita legitimar la red escolar estatal cara a una posterior Ley de Ordenación Educativa. Esta operación se dará en llamar Primer Congreso de la Escuela Pública Vasca y se realizará entre el 12 y el 20 de Mayo de ese año (1989).

¿Cuál es la razón por la que afirmamos que dicho Congreso no fue más que un montaje político-publicitario que poco tuvo que ver con lo educativo?. En realidad, razones hay más de una (24), ya que este tipo de Congreso no tenía precedentes ni, de hecho, se ha vuelto a repetir después. Más bien nos encontramos con una singular iniciativa de la entonces Consejería de Educación, a la sazón en manos del P.S.O.E. que, sin plantearse el mover ni un ápice de las características funcionales de las escuelas estatales administradas por el Gobierno Autónomo de la Comunidad (no se planteó ni la necesaria remodelación de los modelos lingüísticos, ni la reorganización del profesorado, ni tan siquiera las posibles modificaciones a la aplicación de la L.O.D.E. que de una lectura autonómica mínimamente posibilista pudiesen derivarse...), sí que se plantearon una serie de actividades (informes de expertos internacionales etc.) para buscar la legitimación social que la escuela estatal española había perdido en Euskal-Herria por su pasado franquista. A partir de entonces, puede decirse que se socializó, así mismo, el uso del binomio público-privado para referirse a las alternativas Escuela estatal-Ikastola. Es más, puede decirse que desde esa base legitimadora empezó a plantearse por primera vez con visos de verosimilitud la integración de las ikastolas en la preexistente red pública educativa. Es decir, dicho Congreso vino a desplazar el antiguo debate en el

(24) Rgz.Bornaetxea, F. "Egungo Sistema Eskolarraren eraikuntza eta Euskal Eskola Publikoari buruzko proiektuak direla-ta, egin beharreko oharpenak" in *Tantak* (Revista de Educación de la Universidad del País Vasco).

que se planteaba la creación de una nueva red pública educativa derivada de la confluencia en la misma tanto del modelo ikastola como del modelo escuela española transferida, para resituarlo en las coordenadas de un único modelo educativo público preexistente. A partir de entonces se hace difícil hablar de unificación o de integración, en un sentido simétrico y aditivo al menos, y se pasa a ejecutar la anexión de todas las ikastolas posibles al modelo estatal estandar, que será finalmente el que rentabilice para sí la denominación de "centro público". Sin embargo, esto último requiere el conocer algunos datos más, precisamente los que vienen a continuación.

2.5. Ikastolas y movimientos sociales por la enseñanza vasca:

El modelo ikastola, por su parte, siempre ha reivindicado su vocación de "enseñanza pública". La apuesta por esta opción aparece repetidas veces en los documentos elaborados por la propia Confederación de Ikastolas durante la década de los ochenta (25). Profundizando en esa línea y para sopesar las consecuencias del acuerdo alcanzado en 1987 con la Consejería de Educación, la Confederación de Ikastolas abrió un debate interno durante dos años (1989/90). Las consecuencias de este trabajo colectivo de discusión llevaron al Congreso de las Ikastolas (1990) a proponer al Gobierno Autónomo una forma de publicación en la que no se perdieran las características autogestionarias, de participación popular, de titularidad compartida con la Administración, de estabilidad de claustros, de autonomía de funcionamiento, etc...

Sin embargo y a pesar de todo, en 1993 tanto la "Ley de la Escuela Pública Vasca" como su correspondiente "Ley de cuerpos de profesorado no universitario" consagraron legalmente el modelo centralista como única fórmula posible y permitida para organizar la educación pública. En consecuencia, después de un enconado y largo debate social, incluidas movilizaciones nada usuales en torno a temas educativos de esta índole, un 65% de las ikastolas optó por la integración en la red pública mientras el resto se mantenía con sus estructuras al uso (según la nueva ley, en la enseñanza privada).

Aunque para analizar las consecuencias de esta reordenación organizativa sería necesaria una mayor perspectiva temporal, sí que se puede, a

pesar de todo, adelantar algunos esbozos de valoración dado la evidencia de los datos:

El debate educativo sobre la dada en llamar "Nueva Escuela Pública Vasca", se produjo fundamentalmente en las Ikastolas ya que era en ellas donde debía tomarse la decisión en torno a la integración o no en la red pública. En esta última, por el contrario, no sólo no se produjeron apenas debates sino que la integración de las ikastolas fue vivida como una simple anexión de centros, personal/ alumnado...y no tanto como una complementareidad de modelos educativos.

A pesar de ello, la ratio de modelos lingüísticos en la enseñanza pública ha cambiado radicalmente a consecuencia de la publicación de las ikastolas, de forma que en la actualidad es amplia la mayoría que ostenta la educación en euskara, convirtiéndose el modelo A (enseñanza en castellano y el euskara sólo como asignatura) en una práctica cada vez más residual en la red de enseñanza de la Comunidad Autónoma. (26) Las casi totalidad de las ikastolas publicadas mantienen, tanto entre sí como con las "ikastolas privadas" y su Confederación, un vínculo de unión derivado de la recién creada coordinadora "ikasbatuaz" (1994/95). Esta coordinadora permite ser dentro de la red pública un grupo de presión (cara, por ejemplo, a la elaboración del mapa escolar y a la organización de la secundaria obligatoria) y preservar, así mismo, los lazos que a nivel pedagógico y organizativo se tenían con el resto de las ikastolas no publicadas.

La revista de educación en euskara Hik Hasi (1994) nace, en esa línea, para crear un espacio de intercomunicación y reflexión pedagógica en el ámbito cada vez más pujante de la enseñanza en lengua vasca.

Para que el panorama dibujado aquí fuese más completo sería necesario, por otra parte, el informar sobre áreas colaterales como la Alfabetización de Adultos donde la importancia de los movimientos sociales y sus relaciones conflictuales con las instituciones merecerían de un estudio histórico serio, aunque en nuestro caso este objetivo exceda al trabajo que aquí nos hemos marcado.

Valga decir, a pesar de todo y a modo de resumen de lo acontecido en el campo de la Educación no-formal, que la Coordinadora de Alfabetización de Adultos (AEK) nacida en 1970 bajo una marcada influencia del método

(25) EHIE. "Zenbait oinarrizko gogoeta Ikastolen normalizazioari buruz". (Algunos pensamientos básicos sobre la normalización de las Ikastolas) -Federación de Ikastolas del País Vasco. Marzo de 1983.

(26) Isasi, X. "Bageunden bada", in Hik Hasi. nº1.1995. En esta revista pueden encontrarse los datos correspondientes a la evolución de los diversos modelos lingüísticos tanto en la Comunidad Autónoma Vasca como en la de Navarra y en el País Vasco Norte.

concientizador de Paulo Freire se encuentra enfrentada desde 1979 con la organización del mismo ámbito creada por el Gobierno Vasco (HABE), que preconiza unos aprendizajes más "despolitizados" y que se beneficia de un trato de favor por parte de la Administración. Esto lleva a que la búsqueda de financiación de AEK cree un amplio movimiento de respaldo popular (korrika) de acusado interés, entre otros, para etnólogos y antropólogos (27). Las escuelas de adultos del organismo gubernamental (Euskaltegis) deben cerrar en 1994 por falta de alumnado y la coordinadora de alfabetización popular AEK llega en 1995 a un acuerdo con el Gobierno Autónomo cuyos términos de aplicación siguen siendo objeto de litigio. Debería añadirse para completar este apartado, que los distintos movimientos sociales que trabajan, según diferentes áreas, para poder vivir y estudiar en euskera se coordinan entre sí en la Asamblea de la Cultura Vasca (EKB).

3. Claves para la comprensión de los flujos que han estructurado en el ámbito de la educación formal no universitaria la construcción de ciudadanos españoles o de identidades vascas:

Según lo expuesto hasta ahora, parece claro que pueden adivinarse en la historia reciente de la educación del país Vasco dos flujos de prácticas sociales enfrentadas entre lo que Hobsbawm llamaría la "ingeniería para la construcción de ciudadanos" españoles, por un lado, y lo que Bourdieu denominaría "los mecanismos de distinción" del identitario vasco, por otro.

A nivel educativo, pues, conviene subrayar cómo un fuerte movimiento popular de apoyo a la lengua va construyendo desde el franquismo hasta nuestros días una alternativa de enseñanza lingüística, pedagógica y organizativamente tan diferenciada como paralela a la red de escuelas estatales (28). Una alternativa que, sin ser enseñanza pública reafirma su vocación de tal. La tendencia de la Administración estatal, por su parte, será la de "normalizar" y reconducir esas prácticas distintivas. Para ello, primero a nivel ideológico, después políticamente y, para finalizar, al nivel legislativo de la producción de textos, se trata de legitimar la opción educativa "pública" frente a la reivindicación de lo, supuestamente, "privado". Se identifica lo "público" con lo estatal y, es más, se bloquean las

otras posibles lecturas comparativas sobre esa esfera de "lo público". (29) Se utilizan los argumentos democráticos de igualdad de oportunidades para reconducir los elementos que configuran esa red educativa paralela a la estatal, a una pretendida "nueva escuela pública vasca" cuyas características son, simplemente, las de la escuela española transferida, hacia la que se orienta la preparada anexión. Se configura en el área de la red privada, con el mismo tratamiento que las opciones religiosas y/o meramente tecnocráticas, todo un colectivo estructurado y alternativo que, habiendo sido fundamental en la recuperación y escolarización "para todos" de la lengua vasca, había manifestado reiteradamente su vocación pública llegando a ofrecer, incluso, modelos legales posibilistas para su integración y/o tratamiento financiero público.

Se trata de tensionar y romper este colectivo diferenciado para vehicular su integración en la red estatal de forma individualizada, es decir, centro por centro.

Se potencia la creación de movimientos sociales a favor de la escuela pública que, así mismo, se enfrenten ideológicamente a aquellos otros movimientos que sigan reivindicando en la actualidad el modelo ikastola (Kilometroak, Ibilaldia, Nafarroa oinez, etc...).

Pero, a pesar de todo, no puede decirse que la "integración" es total, ya que estructuras de coordinación como la ya citada "ikasbatuaz" mantienen el contacto y la viabilidad del modelo ikastola. La euskaldunización de la enseñanza pública es un proceso progresivo que, a pesar de amenazas involucionistas siempre posibles, parece cada vez más consolidado.

Y, en definitiva, podría decirse que los flujos aquí comentados perviven en la actual coyuntura ya que, a pesar de la normalización derivada de la aplicación de la "Ley de la Escuela Pública Vasca" de 1993, el ámbito de la enseñanza formal no universitaria en el país Vasco puede decirse que es hoy, todavía, distinto y difícilmente homologable al del estado español y francés.

San Sebastián 20/11/1995.

(27) Apaolaza, Tx. Antrophos. Del Valle, T.

(28) Conviene recordar que las primeras ikastolas ya ofertan su enseñanza en euskara desde 1945 mientras que el euskara empieza a hacerse tímidamente presente en la enseñanza pública desde 1980.

(29) Gorostiaga, K. in *Euskal Eskola Publiko Berria*. (Nueva Escuela Pública Vasca) Universidad del País Vasco. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. 1993.